



Foronda será el aeropuerto de referencia para nuevos proyectos de inversión

Aena y el Gobierno Vasco firman un convenio para el desarrollo de un centro logístico en el Aeropuerto de Vitoria

- Ocupará dos zonas destinadas a actividades relacionadas con el transporte aéreo con una superficie total de 54 hectáreas
- Aena ha dedicado una inversión de casi 50 millones de euros para poner a punto las instalaciones de Vitoria y potenciar su atractivo para el desarrollo logístico de actividades aeronáuticas
- El convenio supondrá una inversión de 60 millones de euros por parte de la sociedad Sprilur, dependiente del Gobierno Vasco

22 de marzo de 2011

Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) y Sprilur (sociedad pública adscrita al Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco) han firmado un convenio para el desarrollo conjunto de un centro de desarrollo logístico de actividades aeronáuticas en el Aeropuerto de Vitoria.

El centro de desarrollo logístico, que actuará como un parque de servicios a empresas y actividades innovadoras en torno al aeropuerto alavés, contará con una superficie total de 54 hectáreas.

Las nuevas instalaciones se ubicarán en dos áreas: una exterior al aeropuerto (Parque Logístico Industrial) y otra en el interior del aeropuerto para el desarrollo de un centro de actividades comerciales e industriales relacionadas con el transporte aéreo y con los servicios que se presta a los usuarios del aeropuerto.

En el convenio se incluye la construcción de un vial estructurante de todo el desarrollo, entre el acceso actual al aeropuerto por la N-624 y la carretera foral A-

3302, y la obra hidráulica de defensa para garantizar la no inundabilidad del ámbito por el río Zayas, que se realizará en coordinación con la Agencia Vasca del Agua.

En virtud del convenio, Sprilur invertirá 60 millones de euros en la zona, de los que 37 millones de euros se aportarán en una primera fase.

Por su parte Aena, destina casi 50 millones en proyectos ejecutados desde el año 2004 y planificados hasta 2014; para mejorar las instalaciones del aeropuerto y ponerlas a punto como infraestructura especializada en el transporte de mercancías y nodo generador de actividad económica.

Con este acuerdo para el desarrollo conjunto de los terrenos lindantes e internos del Aeropuerto de Vitoria, Aena ratifica su interés en potenciar sus instalaciones aeroportuarias como centro de actividades comerciales e industriales relacionadas con el tráfico aéreo y lo considerará como aeropuerto de referencia para la localización de proyectos de inversión que surjan en su entorno.

Por su parte, Sprilur, a través de su propia red comercial y la de su matriz, Spri, aportará clientes y apoyará su instalación en el polígono.

El convenio estará vigente hasta la completa ejecución de las acciones contempladas en el acuerdo suscrito.
